EVALUACIÓN PERIODICA

DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

RES-2026-207-CD-ING#UNNE

- DEPARTAMENTO: **MATEMÁTICA**
- EXPTE: **EXP-2026-16964#UNNE**
- UNIDAD CURRICULAR: **ANÁLISIS MATEMÁTICO II**
- CARGO QUE SE EVALÚA: **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS**
- DEDICACIÓN DEL CARGO: **Simple**

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: **Prof. Marco GEORGETTI; Prof. Javier SALAJ; Ing. Gisela ALVAREZ Y ALVAREZ**
ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: **Sr. Roberto Enrique HELU – L.U. Nº 21681**
POSTULANTE INSCRIPTO: **Ing. Jirina Cecilia TIRNER**
FECHA: **21 de octubre de 2026 –** Hora: **16:00 hs**
En la ciudad de Resistencia, capital del Chaco, a los 21 días del mes de octubre de 2026, a las 16:00 horas, se reúnen los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por **RES-2026-207-CD-ING#UNNE** para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentado por la docente **Ing. Jirina Cecilia TIRNER**, de acuerdo con las pautas establecidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE (RES-2025-1070-CS#UNNE), y la entrevista personal, para la renovación de su designación en el cargo de Jefe de trabajos Prácticos con Dedicación Simple, con funciones en la unidad curricular "**ANÁLISIS MATEMÁTICO II**" del Departamento de Matemática de la Facultad de Ingeniería de la UNNE. Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil, Sr. Roberto Enrique HELU– L.U. Nº 21681.

a) EVALUACIÓN DEL INFORME DE LA DOCENTE:

El informe de desempeño docente de la Ing. Jirina Cecilia Tirner abarca el período 2023-2026 en la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), donde se desempeña como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en las asignaturas Estudio y Ensayo de Materiales (Gabinete de Hormigón en 2023 y de Asfalto en 2024-2025) y en Análisis Matemático II a partir de marzo de 2026 Su labor pedagógica ha combinado la enseñanza áulica y de laboratorio con la innovación didáctica y digital, participando activamente en la reestructuración curricular bajo el enfoque de formación por competencias y los Estándares CONFEDI de Segunda Generación, adaptando recursos en plataformas virtuales (UNNE Virtual y campus Moodle de la Facultad, e integrando herramientas interactivas como Padlet) para vincular la matemática y el ensayo de materiales con problemas reales de la ingeniería civil.

En materia de investigación y divulgación, la docente alcanzó la Categoría VI en el Sistema de Categorización Interna de Docentes Investigadores de la UNNE y ha integrado los proyectos de investigación acreditados PI 19D004, PI 22D002 y PI 24D002, orientados a la caracterización geotécnica de suelos regionales y al desarrollo de la sinergia entre las ciencias básicas y el ciclo superior. Su producción científica se refleja en publicaciones en revistas especializadas (como la Revista del Instituto de Matemática), en las Jornadas de Divulgación Científica y Tecnológica de la Facultad, y en ponencias presentadas en congresos nacionales e internacionales como EDUTIC Mercosur, EMCI (XXIV y XXV Encuentros) y CADI-CAEDI, abordando la enseñanza de la matemática aplicada y experiencias prácticas de laboratorio.

Respecto a la extensión universitaria, transferencia y formación de recursos humanos. Actuó como coordinadora general del 1º Taller de Técnicos en Ensayos de Geotecnia (TecGEO), participó como Científica Responsable en el programa "Ciencia UNNE va a tu escuela", dirigió becarios de prestación de servicios financiados por la asociación AFIN, capacitó a personal técnico auxiliar del laboratorio, fue tutora de Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS), y colaboró en dos oportunidades en las Olimpíadas de Matemáticas de la Facultad y participó en el 1° Congreso de Extensión Universitaria de la UNNE.

En el ámbito institucional y de gestión, integró múltiples jurados de concursos docentes y

tribunales de evaluación docente periódica, evaluó proyectos de extensión del Programa "Acción y Territorio" y participó en los comités científicos y organizadores de congresos geotécnicos como el CAMSIG. Además, fue elegida Vice-Directora en octubre de 2024, integra la Subcomisión de Ingeniería Civil de la Comisión de Autoevaluación y Cambio Curricular, se desempeñó como docente a cargo de Exámenes de Actualización de Conocimientos para el Ciclo Tecnológico Aplicado y colaboró activamente en la Junta Electoral y fiscalización de comicios universitarios.
Finalmente, su trayectoria en el período demuestra un constante perfeccionamiento disciplinar, técnico y pedagógico. Entre las capacitaciones concluidas destacan la Diplomatura Universitaria en Educación mediada por TIC, la Diplomatura Superior en Procesos Educativos para Escenarios Combinados, el curso de Python enfocado en Ciencia de Datos, diplomados y cursos sobre tecnología del hormigón, geotecnia e incertidumbre en laboratorios dictados por el INTI y la UBA, formación en perspectiva de género a través del curso "Lentes Violetas en la Universidad", así como certificaciones sobre gestión de calidad bajo norma IRAM/ISO/IEC 17025

Formación académico-disciplinar: (Sub total 60 puntos)
Formación docente: (Sub total 17 puntos)
Trayectoria docente universitaria: (Sub total 39,5 puntos)
Producción en docencia: (Sub total 60 puntos)
Integrante de Jurados y actividades de evaluación: (Sub total 40 puntos)
Investigación científica, artística o desarrollo tecnológico y social: (Sub total 19 puntos)
Producción en investigación científica y/o artística: (Sub total 15 puntos)
Actividades de extensión universitaria y transferencia: (Sub total 11 puntos)
Formación de Recursos Humanos: (Sub total 2 puntos)
Actividades de actualización y perfeccionamiento disciplinar y pedagógicas: (Sub total 28 puntos)
Premios y distinciones: (Sub total 0 puntos)
Actividades profesionales: (Sub total 0 puntos)
Actividades de gestión universitaria: (Sub total 3 puntos)
Puntaje total obtenido:
Se incorpora el puntaje total obtenido dada la evaluación de los antecedentes de puntuación permanente y dentro del periodo evaluado.
Puntaje total obtenido en escala de 100: 29,45 puntos Puntaje total ponderado: 1472,5
b) EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN)
El Plan de Actividades Docentes de la Ing. Jirina Cecilia Tirner está diseñado para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) con dedicación simple en la asignatura Análisis Matemático II (Departamento de Matemática, Facultad de Ingeniería, UNNE), para el Ciclo Común de las carreras de Ingeniería Civil, Mecánica y Electromecánica. El plan abarca un dictado en el segundo cuatrimestre de 120 horas totales (8 horas semanales) dirigido a una matrícula aproximada de 300 alumnos. La cátedra se organiza en tres comisiones teóricas (dos en el turno mañana y una en el turno tarde) y tres comisiones de trabajos prácticos en el turno mañana, integrando un equipo docente conformado por un profesor titular interino, dos profesores adjuntos interinos, dos docentes JTP, tres Auxiliares de 1° y un Auxiliar de 2°.
Los objetivos específicos y metodológicos se centran en un enfoque teórico-práctico e integrado de formación por competencias y orientación al logro de resultados de aprendizaje Se busca que los estudiantes comprendan y apliquen los conceptos matemáticos fundamentales, desarrollen razonamiento matemático, aprendizaje autónomo y colaborativo, y relacionen estos contenidos con situaciones propias de las distintas especialidades de la ingeniería
La metodología combina clases teóricas mediante exposiciones dialogadas y estudio dirigido (fomentando la recuperación de saberes previos de asignaturas precedentes como Álgebra y Análisis I, la formulación de conjeturas y la argumentación), clases prácticas y talleres teórico-prácticos presenciales y extra-clase centrados en la resolución individual y grupal de las Guías de TP, la explicitación en pizarrón y la reflexión sobre el

error, instancias de propuestas pre y pos-clase, recursos audiovisuales y autoevaluación en aulas virtuales, así como un laboratorio optativo de visualización y exploración con el software GeoGebra. En términos de innovación pedagógica y desarrollo de materiales, el plan propone capitalizar los resultados del Proyecto de Investigación PI 19D004 para contextualizar los temas matemáticos en casos prácticos interconectados con las asignaturas del ciclo superior. La docente se compromete a participar en la elaboración, revisión y actualización de recursos didácticos para las clases prácticas (guías de actividades, problemas contextualizados, presentaciones, representaciones gráficas y recursos digitales interactivos) y potenciar el aula virtual como entorno complementario para afianzar el trabajo autónomo, colaborativo. e interactivo. Dichos recursos producidos serán revisados progresivamente a partir de su implementación y de las necesidades detectadas.
En el eje de formación de recursos humanos y articulación institucional, se contempla la orientación y acompañamiento de auxiliares docentes, adscriptos y becarios que se incorporen a la asignatura, favoreciendo su integración y formación en la enseñanza, promoviendo la participación del equipo en instancias de intercambio, actualización y perfeccionamiento en la enseñanza de la Matemática en Ingeniería, metodologías por competencias y tecnologías educativas. Asimismo, el proyecto prevé estrechar lazos de vinculación académica horizontal y vertical con otras materias de las áreas básicas y específicas de las carreras, además de participar en proyectos de investigación educativa, extensión y divulgación sobre ciencias básicas e ingeniería, sistematizando y difundiendo las experiencias en jornadas y congresos.
Finalmente, las funciones operativas del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos incluyen la participación en la planificación y desarrollo de las clases prácticas, la orientación en espacios de consulta y tutorías, el seguimiento y evaluación de los aprendizajes (evaluación de TP y colaboración en instancias evaluativas), la participación en reuniones de coordinación de la asignatura y del Departamento de Matemática, y la integración de tribunales examinadores. El plan cuenta con el aval del Profesor Titular a cargo de la cátedra, Prof. Marco Georgetti.

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de las carreras // Pertinencia entre el plan presentado y el programa vigente de la unidad curricular (Sub total 10 puntos)

El criterio de pertinencia resulta Adecuado, debido a que el Plan vincula directamente la asignatura Análisis Matemático II con el perfil de egreso y la formación por competencias del Ciclo Común de las carreras de Ingeniería Civil, Mecánica y Electromecánica de la Facultad de Ingeniería (UNNE). La propuesta articula el desarrollo del razonamiento matemático y la abstracción conceptual con su aplicación directa en la resolución de problemas reales de la ingeniería, respondiendo rigurosamente a las exigencias del plan de estudios de primer año y al programa vigente de la unidad curricular.

2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (Sub total 10 puntos)

La coherencia interna resulta Adecuada, dado que existe correspondencia entre los objetivos específicos, las actividades docentes, la carga horaria (8 horas semanales, 120 horas cuatrimestrales para una matrícula estimada de 300 alumnos distribuida en 3 comisiones teóricas y 3 prácticas) y las funciones operativas asignadas al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos. Asimismo, la propuesta cuenta con el aval explícito del Profesor Titular de la cátedra (Prof. Marco Georgetti), lo que garantiza la coordinación dentro del equipo docente.

3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante (Sub total 10 puntos)

El desarrollo metodológico centrado en el estudiante alcanza el nivel Adecuado/a. La propuesta combina exposiciones dialogadas en teoría con clases prácticas y talleres teórico-prácticos enfocados en el aprendizaje activo, la resolución individual y grupal de las Guías de TP, la explicitación de procedimientos en el pizarrón y la reflexión sobre el error como instancia de aprendizaje. Se contemplan además espacios de consulta personalizada, clases de repaso y una evaluación recuperatoria integradora que atiende a los distintos ritmos de aprendizaje.

4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (Sub total 10 puntos)

La integración de las TIC alcanza el nivel Adecuado. El plan fundamenta el uso sostenido del aula virtual (UNNE Virtual / campus Moodle de la Facultad) como entorno complementario para propuestas pre y pos-clase, recursos audiovisuales e interactivos y autoevaluaciones que estimulan la autorregulación del estudio. Incorpora además un laboratorio optativo con el software GeoGebra para favorecer la visualización y la exploración gráfico-analítica de conceptos de funciones de varias variables y superficies.

5. Criterios de selección bibliográfica // Vinculación con la bibliografía del programa vigente (Sub total 7 puntos)

Mayoritariamente adecuado. El plan garantiza la disponibilidad anticipada de las guías de trabajos prácticos, apuntes de cátedra y bibliografía de referencia alineada con el programa vigente de Análisis Matemático II, pero no cita de manera explícita la bibliografía en el plan de trabajos, lo que no permite evaluar por ejemplo, la antigüedad del material empleado.

6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera (Sub total 10 puntos)

La articulación vertical y horizontal resulta Adecuada. El plan explicita la recuperación activa de contenidos de asignaturas precedentes (Álgebra y Geometría Analítica, Análisis Matemático I) y la vinculación con asignaturas del Ciclo Tecnológico e Intermedio de las ingenierías. Para ello, propone coordinar con docentes de otros espacios curriculares a fin de identificar problemas específicos que puedan integrarse a las actividades prácticas de la cátedra.

7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación (Sub total 10 puntos)

La integralidad entre funciones sustantivas alcanza el nivel Adecuado. La propuesta capitaliza los resultados del Proyecto de Investigación acreditado PI 19D004 ("Aplicaciones Ingenieriles de temas matemáticos del ciclo básico..."), contextualizando los contenidos matemáticos mediante situaciones reales de ingeniería. Prevé además la participación en proyectos de investigación educativa, extensión universitaria y la divulgación científica de las experiencias en jornadas y congresos.

8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales (Sub total 10 puntos)

La factibilidad del plan alcanza el nivel Adecuado. La propuesta demuestra plena viabilidad técnica u operativa para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple (8 horas semanales). La distribución de tareas, la conducción de clases prácticas, los espacios de consulta y la participación en reuniones departamentales se ajustan estrictamente a la infraestructura y condiciones institucionales de la Facultad de Ingeniería de la UNNE.

9. Enfoque en los Resultados de Aprendizaje (Sub total 10 puntos)

Nivel adecuado en el Enfoque en los Resultados de Aprendizaje. El Plan de Actividades Docentes no se limita a una descripción pasiva de contenidos, sino que se estructura formalmente bajo el modelo de formación por competencias y está explícitamente orientado al logro de los resultados de aprendizaje requeridos en el Ciclo Común de las ingenierías. La propuesta define metas claras para que los estudiantes desarrollen capacidades de razonamiento matemático, abstracción, aprendizaje autónomo y trabajo colaborativo, aplicando las herramientas del cálculo de varias variables a la resolución y modelización de situaciones problemáticas de la práctica profesional. Asimismo, plantea actividades metodológicas centradas en desempeños observables —como la explicitación de procedimientos en el pizarrón, el análisis crítico de alternativas de resolución y la interacción con software específico (GeoGebra) y aulas virtuales— que aseguran el alcance efectivo de las competencias profesionales pretendidas.

10. Sistema de Evaluación (Sub total 10 puntos)

El Plan establece una concepción de la evaluación integral, continua y con un fuerte enfoque formativo. Prevé el uso de autoevaluaciones y propuestas pre y pos-clase en el aula virtual (UNNE Virtual / campus Moodle) para favorecer la autorregulación y el estudio independiente de los estudiantes. Incorpora la retroalimentación formativa, tratando el error en las clases prácticas como un insumo pedagógico constructivo para la comprensión conceptual. Asimismo, contempla espacios de consulta personalizada, clases de repaso y una evaluación recuperatoria integradora diseñada para contemplar

los distintos ritmos de aprendizaje dentro de una matrícula masiva.

Puntaje total obtenido: 97 puntos Puntaje total ponderado: 2910 puntos

c) VALORACION DEL INFORME DE DESEMPEÑO DE LA DOCENTE:

1. Desempeño en Estudio y Ensayo de Materiales (2023–2025)

Bajo la responsabilidad del Ing. Abel Flores, la docente se desempeñó en los Gabinetes de Hormigón y Asfalto, donde llevó a cabo un planeamiento y desarrollo de las actividades de laboratorio y coordinación plenamente adecuados a las posibilidades de la cátedra. Cumplió acabadamente con la totalidad de las tareas asignadas, destacándose en el acompañamiento del estudiantado y en la gestión de las prácticas, sin registrar cuestionamiento de ningún tipo por parte de sus pares ni de los alumnos.

2. Desempeño en Análisis Matemático II (2026)

A partir de su incorporación en febrero de 2026 (RES-2026-50-CD-ING#UNNE) y bajo la supervisión del Prof. Marco A. Georgetti, la Ing. Tirner ajustó rigurosamente sus actividades al programa vigente de la asignatura durante el segundo cuatrimestre. Su principal aporte radicó en vincular y contextualizar la matemática teórica con la práctica profesional de la ingeniería, logrando en forma altamente satisfactoria los objetivos previstos para las clases prácticas, al tiempo que participó de manera destacada en la reestructuración del aula en UNNE Virtual y en las reuniones periódicas de articulación docente. El Profesor Responsable de Cátedra califica su desempeño académico global como MUY SATISFACTORIO.

En cuanto a su Perfeccionamiento, Producción y Gestión (Período 2023–2026) el Profesor Georgetti destaca la formación adquirida por la Ing. Tirner; en dos diplomaturas en entornos virtuales y escenarios combinados (UNNE), capacitaciones disciplinares avanzadas en Python, geotecnia (FIUBA), hormigón (INTI) y normas de calidad ISO 17025. Asimismo, agrega que demostró una activa labor académica manifestada en publicaciones y ponencias en eventos especializados (CADI-CAEDI, EMCI) sobre ecuaciones diferenciales aplicadas, que alcanzó la Categoría IV como Investigadora (proyectos PI), y que ha participado en extensión ("Ciencia UNNE va a tu escuela", Taller TecGEO), tutoría de PPS, dirección de becarios y participación como jurado en concursos docentes.

d) VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL:

El Informe Institucional de Control de Gestión Académica (elevado por la Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería - UNNE) sintetiza la actuación institucional de la Ing. Jirina Cecilia Tirner:

Con respecto a los Antecedentes y Situación de Revista: La ing. Tirner fue designada como JTP de Dedicación Simple ordinaria en Estudio y Ensayo de Materiales (renovada por Res. N° 375/22 C.D. sin observaciones pendientes), y el Consejo Directivo autorizó el traslado de su cargo a Análisis Matemático II mediante Res. RES-2026-50-CD-ING#UNNE para fortalecer la cátedra.

Los resultados de las encuestas de Opinión Estudiantil (2022–2025) muestran valoraciones altamente favorables. Destaca su dominio disciplinar y claridad explicativa (promedios de 3,64/4 en 2022, 3,52 en 2023 y 3,28 en 2024), su asistencia y cumplimiento de horarios (3,59/4 y 96,4% de puntualidad positiva en 2025), y una elevada predisposición a la atención de consultas y al trabajo en equipo.

Con respecto a su Compromiso Institucional y Dedicación: Registra una activa participación en la Subcomisión de Cambio Curricular de Ingeniería Civil, en la Junta Electoral, Exámenes de Actualización y como jurado docente/evaluadora. Por su condición de Dedicación Simple, no corresponde evaluar informes de mayores dedicaciones.

Conclusión del Informe: La Secretaría Académica ratifica que la Ing. Jirina Cecilia Tirner cumple de manera SATISFACTORIA con los deberes y funciones de su cargo ordinario.

e) EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL:

1.Habilidad de Comunicación (Sub total 10 puntos)

La docente demuestra una excelente habilidad de comunicación. Se expresa de manera clara, con un ritmo pausado y una notable fluidez a lo largo de toda la entrevista. Utiliza un vocabulario preciso y mantiene un diálogo abierto, y fluido con los miembros de la Comisión Evaluadora.

2. Motivación para permanecer en el cargo (Sub total 10 puntos)

La aspirante fundamenta de manera las razones de su postulación y permanencia en el cargo de JTP en el área de Ciencias Básicas. Manifiesta que su principal motivación radica en orientar la enseñanza matemática hacia sus aplicaciones concretas en la ingeniería, brindando respuestas significativas a los estudiantes sobre la utilidad profesional de los contenidos. Resalta su trayectoria de más de 20 años en la docencia, más de 25 años en la investigación en general y 6 años de trabajo de investigación enfocado en la contextualización de las matemáticas básicas en la práctica profesional de las ingenierías, participando activamente en proyectos dedicados a esta integración.

3.Conocimiento del tema objeto de evaluación (Sub total 7 puntos)

Responde demostrando precisión disciplinar o pedagógica a los interrogantes formulados sobre los contenidos de la asignatura. Si bien cuenta con más de dos décadas de experiencia docente, se integró a la cátedra en el presente año, se destaca su producción académica continua desde 2023 en publicaciones que vinculan la matemática aplicada a la ingeniería. La Comisión valora su permanente compromiso con la formación continua y su notable dedicación en este proceso.

4.Conocimiento de su plan de actividades docentes (Sub total 10 puntos)

Explica con detalle los componentes de su plan de actividades Docentes y su implementación. Detalla la metodología de enseñanza, caracterizada por la secuencia de presentación teórica seguida del desarrollo práctico y el trabajo con la modalidad aulla - taller. Destaca que en las instancias teóricas se realiza una recuperación explícita de contenidos previos de Álgebra y Análisis Matemático I, trabajando en coordinación con el equipo docente de la cátedra e incorporando sistemáticamente ejemplos contextualizados en la ingeniería.

5. Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios (Sub total 10 puntos)

Explica la relevancia de Análisis Matemático II dentro del plan de estudios y su articulación vertical y horizontal con el perfil profesional y las competencias de la carrera. Ejemplifica la aplicación de la asignatura en materias del Ciclos superiores —facilitada por su experiencia en de trabajo en otras cátedras—. Fundamenta con rigor pedagógico la necesidad de asociar los conceptos matemáticos a fenómenos físicos simples e intuitivos para el estudiante de primer año, evitando introducir nociones complejas que los alumnos aún no han incorporado.

6.Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores // *Conocimiento de su plan de investigación y/o extensión en caso de mayor dedicación (Sub total 10 puntos)

Se constata que no existían aspectos observados ni a subsanar en el dictamen de la evaluación periódica anterior. Asimismo, por tratarse del concurso para un cargo con Dedicación Simple, no corresponde la exigencia ni el análisis de un plan individual de investigación y/o extensión, de acuerdo con lo estipulado en la reglamentación vigente.

7. Vinculación de la Enseñanza con la Práctica Profesional de la Ingeniería (Sub total 10 puntos)

La docente vincula los contenidos de la asignatura con la práctica profesional de la ingeniería, adaptando las situaciones problemáticas a la capacidad de comprensión y al nivel de formación que poseen los estudiantes de primer año. Cita ejemplos precisos y comparte experiencias de su propia trayectoria que conectan significativamente los conceptos de Análisis Matemático II con el ejercicio profesional en el campo ingenieril.

8. Capacidad para Desarrollar Habilidades de Pensamiento Crítico y Resolución de Problemas (Sub total 10 puntos)

Aplica metodologías activas centradas en el estudiante, utilizando la estrategia de preguntas disparadoras al inicio de cada encuentro para activar el razonamiento e incentivar la participación. Promueve la modalidad de "aula-taller", garantizando un seguimiento cercano del aprendizaje aun en comisiones masivas de 100 alumnos. Asimismo, fomenta el pensamiento crítico al exigir a los estudiantes el análisis reflexivo y la interpretación conceptual de los resultados obtenidos en la resolución de problemas.

9. Uso de Tecnologías y Recursos Digitales en la Enseñanza (Sub total 10 puntos)

Sostiene que la incorporación de las TIC resulta clave para lograr una mayor y mejor visualización gráfico-espacial de los problemas matemáticos, incentivando su uso

habitual en el cursado. Destaca su conocimiento del lenguaje de programación Python como una herramienta innovadora de soporte para el aprendizaje de los alumnos. En relación con la Inteligencia Artificial (IA) en el ámbito educativo, manifiesta una postura reflexiva orientada a la búsqueda de respuestas pedagógicas frente al desarrollo de informes, promoviendo un uso ético, transparente y responsable que sirva de apoyo en tareas como la programación y la modelización.

10. Actitudes Profesionales y Éticas (Sub total 10 puntos)

Demuestra compromiso con las actitudes profesionales y éticas requeridas en la función universitaria. Evidencia un desempeño fundamentado en la responsabilidad, la equidad, la puntualidad y el respeto mutuo en el aula. Su participación en jurados examinadores, y órganos de gestión, sumada a su formación específica en perspectiva de género e inclusión ("Lentes Violetas en la Universidad"), ratifica su adhesión a los valores institucionales y éticos promovidos por la universidad.

Incorporar el puntaje obtenido de acuerdo con cada criterio y el puntaje total resultante.

Puntaje total obtenido: 97 puntos Puntaje total ponderado: 1940 puntos

De acuerdo con la fórmula de ponderación establecida en el Anexo X de la RES-2025-1070-CS#UNNE, el puntaje total obtenido es:

Títulos y Antecedentes – Peso ponderado 50% – 1472,5 puntos.

Plan de Actividades Docentes – Peso ponderado 30% – 2910 puntos.

Entrevista – Peso ponderado 20% – 1940 puntos

PUNTAJE TOTAL = PUNTAJE TOTAL PONDERADO / 100

Puntaje Total = 6322,5 / 100 PUNTAJE TOTAL = 63,23 puntos

f) DICTAMEN DEFINITIVO:

De acuerdo con lo establecido en la RES-2025-1070-CS#UNNE y conforme a lo valorado a lo largo de esta evaluación periódica para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) con Dedicación Simple, la Comisión Evaluadora ha analizado integralmente el desempeño de la docente Ing. Jirina Cecilia TIRNER, teniendo en cuenta los informes presentados, el Plan de Actividades Docentes, la entrevista personal, así como los antecedentes académicos e informes institucionales obteniendo un puntaje total ponderado de **63,23 puntos.**

En su informe de desempeño y antecedentes, evidencia una sólida formación académica y pedagógica (destacándose la obtención de la Diplomatura Universitaria en TIC, la Diplomatura Superior en Escenarios Combinados y posgrados/certificaciones técnicas en UBA, INTI e IRAM/ISO 17025), la obtención de la Categoría VI como Docente-Investigadora de la UNNE, una activa participación en proyectos de investigación acreditados (PI 19D004, PI 22D002 y PI 24D002), publicaciones especializadas y ponencias en congresos nacionales e internacionales (EDUTIC, EMCI, CADI-CAEDI), así como en la formación de recursos humanos (dirección de becarios AFIN, tutorías de PPS y capacitación de personal técnico de laboratorio), actividades de extensión (1º Taller TecGEO, "Ciencia UNNE va a tu escuela") y servicios de transferencia en el Laboratorio de Mecánica de Suelos.

En la entrevista personal, la docente demostró motivación centrada en orientar la matemática hacia las aplicaciones concretas de la ingeniería, un dominio cabal de su Plan de Actividades Docentes (fundamentando la secuencia teórico-práctica, la recuperación de saberes previos de Álgebra y Análisis I, y la metodología de "aula-taller"), así como una excelente claridad en su comunicación, una postura reflexiva sobre la incorporación pedagógica de software (GeoGebra, Python) y el uso ético de la Inteligencia Artificial, y un firme compromiso con la educación universitaria pública, inclusiva y de calidad.

Del análisis del informe institucional y de gestión académica (elevado por la Secretaría Académica de la Facultad de Ingeniería), se desprende un sobresaliente y constante cumplimiento de las funciones asignadas, respaldado por valoraciones sumamente favorables en las Encuestas de Opinión Estudiantil 2022–2025, sin registro de sanciones ni irregularidades durante el período evaluado, y con una activa participación en actividades de gestión y evaluación institucional (como Vice-Directora electa, integrante de la Subcomisión de Cambio Curricular de Ingeniería Civil, jurado de concursos docentes y miembro de la Junta Electoral).

Por todo lo expuesto, esta Comisión Evaluadora, propone la renovación de la designación, con dictamen POSITIVO, de la Profesora Ing. Jirina Cecilia TIRNER como Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple en la unidad curricular “ANÁLISIS MATEMÁTICO II” del Departamento de Matemática por el período de Cuatro (4) años.

Prof. Javier SALAJ Prof. Marco GEORGETTI Ing. Gisela ALVAREZ y ALVAREZ

Validado por: CARLOS JAVIER SALAJ
Validado por: Gisela Marina Alvarez Y Alvarez
Validado por: Marco Antonio Georgetti